



Bases Premio al mejor TFG de la EPSB

En base a la acción de mejora “Premio al mejor TFG de la EPSB (3 categorías)” solicitada en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021. La cual viene detallada en la siguiente tabla:

Denominación de la acción de mejora: Premio al mejor TFG de la EPS de Belmez
Descripción de la acción de mejora: Con objeto de dar respuesta a la recomendación de especial seguimiento RA-RES-08, y disminuir la tasa de no presentados en el TFG. Se pretende dotar con un obsequio al mejor TFG del curso académico 2021-2022, en 3 categorías: <ul style="list-style-type: none">• TFG del Grado en Ingeniería Civil• TFG del Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales• TFG de perfil investigador
Objetivos: Motivar la realización del TFG dentro del curso académico y evitar el pago de segundas matrículas para tal fin. Mejorar el rendimiento de los alumnos durante la realización del TFG.
Premio: Una tablet para cada una de las categorías.

Se establecen las siguientes bases para la participación del alumnado al mismo.

1. Participantes.

Podrán participar en este premio los alumnos de la EPS de Belmez que hayan defendido el TFG en el curso académico 2021-2022.

2. Presentación del TFG a este premio.

Los alumnos que deseen optar al “Premio de mejor TFG de la EPS de Belmez 2021-2022” deberán presentar vía digital en la siguiente dirección de email epsb_direccion@uco.es y antes del 15 de noviembre de 2022:



1) Hoja de inscripción cumplimentada e indicando la categoría en la que participa (*sólo se puede participar en una única categoría).

2) Memoria del TFG.

La memoria consistirá en:

- a) Descripción del TFG
- b) Objetivo alcanzado en el TFG.
- c) Dificultad de la Técnica, procedimiento o Software utilizado para realizar el TFG (si procede).
- d) Originalidad o repercusión de los resultados derivados del TFG

Nota: la memoria podrá ir acompañada de imágenes o planos para su explicación. Se recomienda que la memoria no exceda de 10 páginas.

3. Tribunal evaluador.

El tribunal estará formado por los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad de las Titulaciones del Grado en Ingeniería Civil / Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales.

La comisión se reunirá a finales de noviembre de 2022.

Solamente tendrán opción al premio los TFG que hayan obtenido una calificación numérica igual o superior a 9.

4. Premio.

Se otorgará un único premio en cada una de las 3 categorías que consistirá en una Tablet.

El fallo de la Comisión Evaluadora se hará público en el transcurso del acto de Santa Bárbara del presente año.